

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Miércoles 12 de Agosto de 1981 — Director MANUEL NAVA AVALOS ★ NUMERO 3704

Trabaja Activamente el Grupo Echeverría Presionando en la Sucesión Presidencial

Como mexicanos tienen derecho a actuar y lo están haciendo con método

El sistema es ya invulnerable a esas presiones oscuras de grupos que se erran desesperadamente al poder

MEXICO agosto 10. Manuel Sánchez Vite, ex presidente del PRI, advirtió ayer que el grupo de Echeverría trabaja activamente para influir en la decisión presidencial y aceptó que para evitar el juego de intereses negativos para el país debe liberalizarse el sistema de selección del candidato priísta a la Presidencia de la República.

Recalcó que la única opción real de que dispone el pueblo es el Revolucionario Institucional y dijo que el partido es una institución producto del esfuerzo de los mexicanos y de los priístas. La liberalización del sistema de elección de candidato es una aspiración de todos.

Interrogado sobre los grupos de poder que presionan para influir en la sucesión presidencial, Sánchez Vite manifestó que los echeverristas se hallan muy activos. Como mexicanos tienen derecho a actuar y lo están haciendo con método.

Sin embargo, aclaró inmediatamente, las instituciones se fortalecen día con día y se ponen a salvo de esa sarna. Puntualizó que el sistema priísta se hace cada día más invulnerable a ese tipo de presiones ejercidas desde la oscuridad por grupos que se aferran al poder.

Sánchez Vite opinó que se requiere que la fuerza y el poder que tiene el Presidente se ejerza con prudencia: en las grandes decisiones prevalecerá no la frivolidad sino la prudencia y el sentido de responsabilidad, patriotismo y fortaleza, que animan y han animado a nuestros guías.

La decisión deberá ser tomada en función de los intereses del país y no de intereses o posiciones de grupo, de pasiones, de presiones o ambiciones, dijo.

Un Piromaniaco Bañó de Petróleo a un Amigo y le Prendió Fuego

La policía municipal detuvo en la comunidad de Gaviián Chico a un sujeto criminal piromaniático de nombre Silverio Plata Iñiguez, acusado de haber bañado de petróleo a un amigo que luego le prendió fuego, convirtiéndolo en una tea humana.

La víctima de nombre Juan Isiordia Sánchez, se encontraba tirado en completo estado de ebriedad, aprovechando esa situación el piromaniaco para cometer su felónica fechoría.

Al sentirse envuelto por las llamas, Isiordia comenzó a gritar dándose cuenta de su peligrosa situación; ocurriendo prontamente algunos vecinos que oyeron sus gritos, arropándolo con cobijas y lienzos, logrando apagarlo no obstante que ya había sufrido quemaduras graves de tercer grado,

El autor de este hecho criminal fue detenido, trayéndolo a la carcel para ponerlo a disposición de las autoridades competentes, que lo enjuiciarán por asesinato en tentativa.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana jueves 13 de agosto, a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio del alma del señor

José B. Anguiano

Al cumplirse un año de su fallecimiento

Su esposa, sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., agosto 12 de 1981

Identifican a los Integrantes de una Peligrosa Banda Criminal

Detienen a dos de los autores de varios escandalosos hechos de asalto y robo

El último hecho fue el despojo consumado a todo el pasaje de un Norte de Sonora que iba rumbo a Tijuana

La policía judicial de Nayarit logró la identificación de una numerosa banda de criminales que desde hace tiempo venía dedicándose al asalto, robo y asesinato cuyo último golpe fue el despojo de todas sus pertenencias consumado al pasaje de un omnibus Norte de Sonora que procedente de México se dirigía a Tijuana, Baja california Norte; cuyo desvalijamiento se llevó a cabo adelante del puente del Rio de Santiago, en la Carretera Internacional.

Siguiendo la pista a esa banda de asaltantes, elementos de la policía judicial lograron la aprehensión en el poblado de Mojarritas de este municipio, de Eliseo Cruz Ortíz y de Juan Manuel Carrillo, quienes viéndose perdidos han confesado todas sus actividades, denunciando a todos los que integraban la aludida banda de asaltantes y que desde hace tiempo venía dando certeros golpes, que tenían en jaque a las autoridades de Nayarit.

La Policía Judicial ha logrado la identificación de todos los criminales de la banda aludida y espera lograr la aprehensión uno a uno de esos sujetos cuyas guaridas ya conoce.

Viene el Gobernador del Distrito Rotario

El Club Rotario de Santiago Ixcuintla, está invitando al acto social que tendrá lugar mañana jueves, en el Centro Social Democrático, con motivo de la recepción que ofrecen al señor Ing. Mario A. Huerta Sánchez, Gobernador del Distrito 415 de Rotary Internacional.

El distinguido funcionario rotario mencionado viene a esta ciudad a presidir el acto de protesta de la nueva Directiva del Club Rotario de Santiago Ixcuintla, que se efectuará el mismo día de mañana.

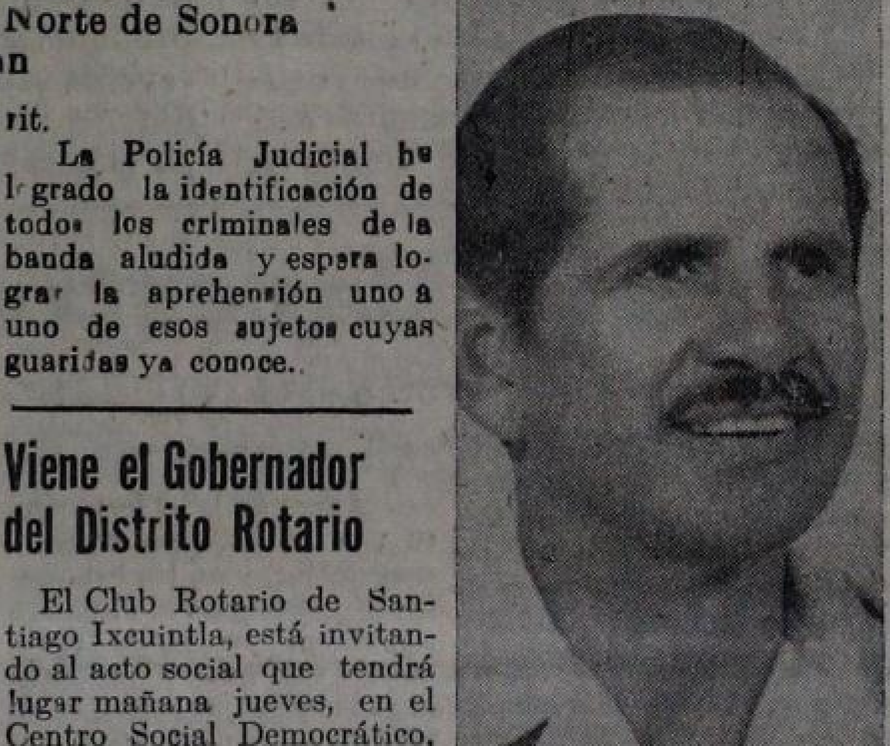
Se Enfrenta la Policía a una Plaga Social Creada por el Vicio

El Inspector General de Policía J. Merced Mares Sánchez, ha dispuesto llevar a cabo una batida contra la delincuencia urbana que tiene su origen en el escandaloso abuso que está haciendo la juventud en el consumo de la mariguana.

El aumento exagerado de los jóvenes que fuman la mariguana en contraposición con el altísimo precio que viene teniendo día a día la yerba, crea una peligrosa perspectiva de crimen; ya que la mayoría de los jóvenes que la consumen carecen de medios económicos para comprarla y satisfacer el vicio, viéndose obligados a delinquir asaltando y robando para conseguir los medios económicos para adquirir la mariguana.

Algunos de los que la consumen se han convertido en comisionistas y corredores de mariguana; y de esos la policía detuvo el sábado a tres a los que sorprendieron fumándola, cuyos nombres son: Francisco Marentes Herrera Francisco Avalos Bernal y Máximo Rodríguez Flores, a los que a falta de una prueba consistente para su consignación, solo fueron fichados para tenerles bajo constante control policiaco y poder erradicar con ellos las actividades de la plaga de viciosos que se mueven dentro de la esfera en la que trafican esos jóvenes viciosos.

Valores Nuevos de Nayarit en Política



DR. J. LUCAS VALLARTA ROBLES, nuevo elemento de prestigio en el campo social de Nayarit, quien se agrega al movimiento político que encausa el experimentado sociólogo Emilio M. González, Gobernador Electo de la Entidad.

El doctor Vallarta Robles, es Diputado Electo por el X. Distrito de Nayarit iniciando sus gestiones con la nueva Legislatura Local el 17 del presente mes de agosto.

RENUNCIO OSCAR FLORES TAPIA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SALTILLO, agosto 10. Abatido y acosado por las acusaciones de enriquecimiento inexplicable, convencido sin embargo que las denuncias en su contra son infames calumnias, Oscar Flores Tapia anunció ésta noche en un mensaje de 80 minutos que mañana presentará su renuncia a la gubernatura del Estado durante una sesión del Congreso local, en la que estará representado por el Secretario General de Gobierno, Roberto Orozco Melo.

De inmediato, los legisladores locales designarán como gobernador interino al diputado federal Francisco Madero, ex presidente municipal de Torreón y ex jefe de la Junta de Mejoras Materiales de la ciudad.

Madero coordinador de la diputación coahuilense, es hijo del general Raúl Madero, quien también fue gobernador del Estado. Permanece á 113 días en él poder.

Lo hago por el bien de Coahuila No quiero que sigan calumniando y haciéndole daño a este Estado, dijo Flores Tapia al explicar el motivo de su renuncia.

La dimisión de Flores Tapia pone fin a la crisis política iniciada en Coahuila a raíz de que formalmente se acusó al gobernador ante la Procuraduría General de la República, que turnó las investigaciones realizadas a la Cámara de Diputados, cuyas comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia las canalizaron a su vez, a la sección instructora del Gran Jurado Legislativo.

EL CREDITO SOLO NO ES UNA SOLUCION PARA EL CAMPO

MEXICO, agosto 10 El crédito no es la solución para los problemas del campo, dijo el Director General de Banamex, Rubén Aguilar Monteverde, y señaló que este criterio es la trampa de las soluciones precipitadas que a la larga no resuelven nada e incluso pueden empeorar la situación.

Destacó el banquero que la baja productividad del campo no es consecuencia de la falta de empréstitos a ese sector, puesto que los mismos no son un factor de producción. El crédito, dijo, no se puede sembrar, no se puede comer. El simple hecho de otorgar crédito indiscriminadamente a una actividad, no resuelve sus problemas de producción.

Los apoyos financieros son útiles para impulsar la producción siempre y cuando estén disponibles los otros elementos que amplíen la producción.

De tal forma anotó hay que fortalecer toda la cadena y buscar, a lo largo de sus eslabones, cómo se pueda obtener el mayor beneficio por peso prestado.

Exhortación a Impulsar el Programa de Productos Básicos y a Exportar

MEXICO agosto 10. El Presidente José López Portillo advirtió a los empresarios organizados del país, que sólo la cobardía, la inconciencia y la deslealtad a México podrían hacer fracasar los proyectos de desarrollo ya trazados, que representan el sano futuro de la nación.

Sólo si perdiéramos la conciencia de nuestra mexicanidad, sólo nuestra falta de solidaridad nos podría hacer fracasar. Tenemos camino objetivo y elementos con que hacer las cosas. Si algo faltara sería voluntad; pero estoy cierto que a ustedes les sobra, subrayó el Mandatario a los integrantes de la Confederación de Cámaras Industriales encabezados por Alfonso Pandal Graff.

El Presidente López Portillo al dirigirse a los industriales les hizo un enérgico exhorto para que impulsen al país por el camino de los productos básicos.

Que Sean Investigados Todos los Funcionarios públicos

MEXICO, agosto 10 Las asociaciones y colegios de abogados del país demandaron esta tarde que todos los empleados gubernamentales, principalmente los altos y medianos funcionarios, sean investigados a fondo antes de concluir sus periodos de gestión, ya que sólo así se podrá terminar con la corrupción y los abusos que frecuentemente cometen y que afectan seriamente la economía nacional.

Los dirigentes del Colegio Mexicano de Abogados, la Barra de Abogados y la Federación de Asociaciones de Profesionales entre otros, destacaron que ya basta de que tantos funcionarios, como son los casos del Gobernador de Coahuila, Oscar Flores Tapia; Fausto Cantú Peña, Alfredo Ríos Camarena y Félix Barra García, obtengan considerables fortunas en base a sus puestos y a la confianza depositada en ellos.

El Lic Guillermo Vázquez Alfaro asentó que es urgente y necesario que todos los servidores públicos sean investigados al inicio de sus funciones y cuando éstos terminen pues muchos de ellos se llevan cientos de millones de pesos y es pará que sean sancionados como se merecen.

EDITORIAL

Escasez Ficticia

La especulación se está dejando sentir otra vez El huevo es ahora el instrumento para especular y obligar, con una escases ficticia, provocada, a un alza de precios.

La Secretaría de Comercio ha salido inmediatamente al paso de la maniobra y advierte a quienes ocultan el alimento que pueden hacerse acreedor a multas severas e incluso de penas carcelarias.

Es un hecho que la especulación tiene, desde luego, un origen económico, pero está también demostrado que el especulador no es más que alguien que asume una actitud social frente a situaciones o condiciones concretas que le son favorables.

Como en el caso de la inflación, el factor sicológico desempeña un papel fundamental. Por eso los efectos de ésta, como los de la especulación que ahora nos ocupa, serían considerablemente menores si nuestra actitud frente a ellas fuera otra.

Oportuno es deslindar los campos. Por un lado, el comerciante que cumple una función socialmente útil, necesaria; por otro, el que se ampara en el comercio para conspirar contra la sociedad y buscar, exclusivamente, un beneficio personal desorbitado en detrimento de la sociedad, y por tanto ilegítimo.

La Secretaría de Comercio debe ser inflexible con este tipo de comerciantes. Y hará bien. si la situación amerita, desbaratar la conjura especulativa con la importación de huevo y adoptar las medidas más enérgicas contra los especuladores.

Indudablemente e irritado consumidor que día tras día ve disminuir su capacidad de compra se pronunciará a favor de las más severas sanciones a los encarecedores e intermediarios emboscados en el comercio.

TAPADISMO O DEMOCRACIA

Por ABEL VICENCIO TOVAR

Cuando en México se transita en busca de un sistema que garantice el respeto a las instituciones democráticas formales el que lo hace, tarde o temprano tendrá que enfrentarse a una realidad: para llegar a esa tierra prometida no hay camino: el ciudadano tendrá que hacer camino al andar.

El pasado domingo un centenar de delegados del Partido Acción Nacional de varios estados circunvecinos se reunió en Aguascalientes para escuchar las exposiciones de los dos precandidatos a la presidencia de la República: el ingeniero Pablo Emilio Madero y el licenciado Héctor Terán Terán. Ambos capaces, generosos y entusiastas, y patriotas por convicción que emplean su tiempo su esfuerzo y su dinero en protagonizar una nueva forma de hacer política preelectoral en México. La que consiste en presentarse ante representantes de futuros electores con el bagaje de su personalidad auténtica: con sus capacidades y algunas debilidades y con un ideario que, fincado en el cabal conocimiento de la realidad nacional, multiplicará sin duda sus fuerza porque pueden ver más allá mucho más allá de donde alcanza la vista de los satisfechos y de los desilusionados.

El próximo domingo el partido oficial ofrecerá un convivio al Presidente de la República. A este acto asistirán toda clase de políticos que se consideren significantes en la vida nacional; los ex presidentes de esa dependencia oficial pero no asistirá ninguno de los secretarios de Estado para no dar lugar a malas interpretaciones.

Y por qué malas interpretaciones. No sería deseable que si los secretarios de Estado u otros personajes políticos tienen aspiraciones dieran a conocer públicamente sus cualidades.

Eso sería posible y deseable en cualquier país democrático y en México, si los postulados constitucionales aplicables no fueran solamente tinta y papel sino vida institucional. Pero no es así. La institución del tapadismo negación expresa de la democracia, que convierte el asunto de la sucesión presidencial en misterio de iniciados y al pueblo en marginación y burla del sistema, ha tomado, para desgracia de la nación, carta de ciudadanía en el Estado mexicano.

Este sistema sui géneris ha funcionado y espera seguir funcionando con algunas condiciones entre otras las siguientes:

La primera, que los integrantes del grupo dominante puedan seguir contando con que el otorgar no su convicción pero sí su apoyo al sistema les permita seguir gozando de posición elevada, de prebendas y, en su caso, de impunidad. Los necesarios servicios, valiosos muchos, que líderes y funcionarios prestan no son ajenos a estas motivaciones.

La segunda que la mayor parte de los ciudadanos se mantenga al margen de las decisiones ciudadanas. Es decir, que se abstengan de votar o que en el mejor de los casos consideren al voto como un acto intrascendente de depositar una

pasa a la cuarta

Carestía

Por RICARDO CHANG

La vida urbana cada día se torna más difícil de vivirla, más aún cuando de sobrevivirla se trata por lo más caro que resulta mantenerse saludable o con relativa salud.

En otros tiempos, la carestía únicamente la veíamos en los artículos suntuarios pero ahora la carestía la ve usted todos los días en la alimentación, en el vestido en las rentas, en las cuotas de las colegiaturas, en los transportes, y viene a sumarse a todo ese panorama la carestía sin medida en las clínicas u hospitales particulares, los cuales abusando del nulo control de sus precios, todos los existentes tienen precios diferentes con la singularidad de ser muy altos todos.

A tal grado llega el desenfreno de la especulación que en los centros de salud dos están esperando al enfermo con ansias, como a los muertos los esperan en la funerarias.

Ahora, se ha perdido el cariz de condolencia que se expresaba cuando alguien padecía una enfermedad, ahora la condolencia es por conocer como pagará.

Ahora en la enfermedad se ven únicamente motivos monetarios, y en los hospitales llegados que sea el paciente, inmediatamente se ordena sea internado y que se le hagá estudio que más que clínico es económico para saber ciertamente de que tamaño será la pedrada.

Entrar internado a una clínica u hospital particular, significa resignarse a que le quiten -por una enfermedad no perentoria, o mortal por necesidad- muchos miles de pesos, cuando no su carro o su único bien inmueble que posea.

En la actualidad, la epidemia del abuso la estamos sufriendo todos por parte de quienes debían de curarla; ¡los médicos!

Esta actitud de abuso en los centros mencionados, hace que los centros hospitalarios gratuitos o del gobierno no se vean demasiado concurridos por personas necesita-

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con de uso en el juicio Ejecutivo Mercantil número 460-80 el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

El día 20 de agosto próximo a las 13 horas, rematarse local esté Juzgado, automóvil marca Wolkswagen Caribe modelo 1980 color gris motor número FV 081275 con placas de circulación número REI-940 servicio particular de este estado del bienio 1980-81 con Registro Federal número 5190801, en regular estado promovido por Ismael Valdivia García en contra de José Miguel Díaz García.

Siendo postura legar el valor fijado por los peritos o sea la cantidad de - - - - $ 100,000.oo CIEN MIL PESOS Moneda Nacional.

SOLICITANSE Postores:

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., julio 24 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v2

México con Capacidad y Potencial Para Lograr un Desarrollo Económico Sostenido

El crecimiento se sustenta en la expansión de las industrias petrolera y de la petroquímica; dice un estudio de Banamex

MEXICO, agosto 10. México posee la capacidad y el potencial suficientes para lograr un, desarrollo económico sostenido como es deseable y posible. por el margen que aún existe para incrementar la productividad en diversas áreas y en ciertos sectores de la industria nacional, indica un estudio acerca de este rubro dado a conocer por el Banco Nacional de México.

El informe de Banamex precisa que los indicadores hasta el mes de mayo reflejan que la actividad industrial mantuvo la tendencia de recuperación iniciada a fines del primer trimestre de este año.

La institución bancaria refiere que el crecimiento aludido se sustentó, sobre todo en la expansión de las industrias petrolera y petroquímica; en la del acero, la rama automovilística, los productos químicos, los materiales para la construcción y las empresas productoras de línea blanca.

Banamex señala que las cifras sobre exportación de petróleo crudo mostraron los primeros signos de debilidad, reflejo de la del mercado internacional. De esta forma, se evidencia, fue durante mayo cuando se registró un notable decremento de 7.5 por ciento en el promedio mensual, con relación al del mes precedente.

Sin embargo, el balance general del semestre nos es favorable según las estadísticas de la institución: el volumen de crudo exportado subió en forma sobresaliente: 62 por ciento respecto al mismo lapso de 1980. Banamex anota:

Proceso de Nacionalización de la Industria Alimentaria

MEXICO agosto 10. Poner dentro del Sistema Alimentario Mexicano las bases para que se inicie el proceso de nacionalización de la industria alimentaria, e incluir en el programa de gobierno del candidato presidencial del PRI el propósito de llevar al cabo ese proyecto, demandó Bulmaro Rueda secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Alimenticios Envásados.

Ante Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo, durante una comida con la que se festejó el quinto aniversario de la fundación de ese sindicato, Rueda manifestó que la alimentación es uno de los pilares en que se basa el desarrollo del país, por lo que no debe predominar en ella el capital extranjero.

Tapadismo o Democracia

boleta y no como la natural consecuencia de una convicción y el ineludible compromiso de defenderla con la inteligencia de la organización y la virtud de la perseverancia.

El régimen se apresta a realizar su papel con un doble lenguaje que lleva a la confusión y a la desesperanza: por un lado invita al ciudadano a participar: Mexicáno participa en la gran acción ciudadana. Por el otro la burla a los resultados electorales, como en el caso reciente del estado de México y los mil y un artificios para condicionar, amenazar, reprimir, obstaculizar la expresión de la voluntad popular. En este segundo caso el mensaje es: Mexicano, no tiene sentido que participe.

Ante la disyuntiva: tapadismo o democracia, sólo hay una solución digna del hombre: rescatar la convicción de que el hombre como ser social puede, si quiere, ser rector de su sociedad.

Carestía

viene de la segunda

das del servicio lo cual por otra parte esa demanda acusada tiene como consecuencia el que el servicio en estas dependencias oficiales sea deficitario, ya por carencia de instrumental o por carencia del personal humano.

Repasando la situación y analizando el problema de las enfermedades, sólo nos resta pedirle a Dios por nuestra salud.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla:

Que en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 479-80, promovido por el Licenciado Florencio Unzaga Cerrillo, en contra del señor Juan Corona Villarreal y codemandados; se señalaron las 13 horas del día 24 de agosto para que tenga verificativo la diligencia de remate de los siguientes muebles:

FINCA URBANA ubicada en esta ciudad, en la calle Arteaga número 127; Cuartel III, manzana 16, que corresponde a la demandada Josefina Villarreal Vda. de Jiménez con las siguientes medidas y linderos: Al norte, 7.10 metros, con calle Arteaga: al sur 7.10 metros, con propiedad de J. Jesús Estrada Peña; al oriente, 23.60 metros con J. Jesús Estrada Peña; al poniente 23.60 metros, con propiedad de Josefina Villarreal Vda. de Jiménez. Con una superficie de 167.56 metros cuadrados. En el solar se encuentra una casa habitación construída en material quemado, techo de madera, loza y teja, de dos aguas y de bóveda catalana., pisos de cemento, formada de dos piezas contiguas una hacía la calle y otra interior. Así como un patio al fondo. Al inmueble identificado se le asigna un valor de $ 125 173.oo CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS, Moneda Nacional.

FINCA URBANA ubicado en esta ciudad en la calle Arteaga marcadá con el número 131, Cuartel III manzana 16, que corresponde a la demandada Josefina Villarreal Vda. de Jiménez, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte 12 metros con calle Arteaga, al Sur 12 00 metros con J. Jesús Estrada Peña: al oriente 23.60 metros con Josefina Villarreal Vda. de Jiménez; al poniente 23.20 metros, con Rafael GonzálezM. Una superficie 278.20 metros cuadrados. Dentro del solar se encuentra construida una casa de material quemado, techos de teja de dos aguas y bóveda, piso de cemento, formado por una pieza al frente con pasillo lateral sala, cocina y un cuarto al fondo detrás de la última, así como patio. Al inmueble mencionado se le asigna un valor de $ 209 505.oo (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS Moneda Nacional.

FINCA URBANA ubicada en esta ciudad en la calle Arteaga marcada con el número 139 Cuartel III, manzana 16, y corresponde a la demandada Josefina Villarreal Vda. de Jiménez con las siguientes medidas y linderos: Al norte 5 70 metros con calle Arteaga; al sur 5 70 metros, con J. Jesús Estrada Peña; al oriente, 23 metros con Ramón y o Rafael González; al poniente 23 metros con Maximino Guerrero Hernández Con una superficie de 131.10 metros cuadrados. Con una casa habitación en estado ruinoso sin valor comercial Teniendo valor únicamente el solar descrito al que se valoriza en la cantidad de $32,775:oo TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS Moneda Nacional.

Por lo que va a los inmuebles antes descritos deberá de cubrirse las dos terceras partes del valor fijado por lo peritos.

MUEBLES

UN TRACTOR MF-285 STD Rodado 15x30, en el cual se considera con desgaste en el motor, llantas pintura, accesorios y en general de un 30 por ciento, equipo que es del señor Juan Corona Villarreal y Socios, dicho tractor se considera aproximadamente con un valor de $220,000.oo DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS Moneda Nacional.

UN ARADO MF-17, de cuatro discos, el cual tiene un desgaste en general de un 30 por ciento, se considera aproximadamente un valor de $35 000.oo TREINTA Y CINCO MIL PESOS Moneda Nacional.

UNA RASTRA Conmag RT-18-C de 18 discos, la cual tiene un desgaste en general de 30 por ciento; se considera aproximadamente con un valor de $35,000 oo TREINTA Y CINCO MIL PESOS Moneda Nacional.

SOLICITANTE POSTORES.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay, julio 27 de 1981.

El Secretario del Juzgado,
LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia: Santiago Ixcuintla.

C. Rosamaría Lizárraga López
Presente:

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por IGNACIO GUERRA SANCHEZ en contra de usted según expediente número 33-81, se ordenó abrir el juicio a prueba por el término de diez días contados a partir de la última publicación de este edicto;

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., julio 10 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v3